



Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 18 AGO 2017

VISTO:

La nota ingresada a la FCN bajo el N° 2683 por la Dra. Alicia Rico, Directora del Proyecto de Investigación 1261, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alicia Rico solicita que la MSc. Hilda Zalazar la reemplace en el cargo de Director de dicho proyecto, dado que la actual directora accedió al beneficio jubilatorio.

Que la MSc. Hilda Zalazar manifiesta su conformidad para aceptar tal modificación.

Que dicha modificación cuenta con el aval del Departamento correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Avalar la nueva modificación propuesta y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, la solicitud de designación de la MSc. Hilda Zalazar como Directora del Proyecto de Investigación 1261 "Estudio de la biota regional bentónica de Pta. Marqués, Golfo San Jorge (Patagonia Argentina) con énfasis en la determinación de algunas especies autóctonas y otras introducidas", a partir de la presente resolución.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCIÓN CDFCN N° 395 / 17

Dra. Susana Josefina Risso
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Alicia Rico
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.